

POSTUTOPIA

POST-UTOPIA

Jorge León Casero

DOI: 10.26754/ojs_arif/arif.202115329

José Luis Rodríguez (2020); *Postutopía*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

En las últimas décadas, los estudios dedicados al análisis de las utopías han experimentado un incremento exponencial tanto de los puntos de vista y disciplinas académicas desde los que son realizados como del conjunto de obras y/o dimensiones antropológicas que se consideran utópicas. Buen ejemplo de ello es que una simple búsqueda en *Scopus* con el término “utopía” nos ofrece el resultado de más de seis mil artículos publicados en los últimos veinte años en revistas científico-académicas indexadas en los ámbitos de Humanidades y Ciencias Sociales.

Una de las razones de este incremento sin igual del interés académico en torno a las utopías radica en que dicho concepto ha dejado de ser considerado como algo propio y/o exclusivo de la modernidad occidental, incluyéndose una gran cantidad de estudios sobre utopías, antiguas y contemporáneas, desarrolladas desde cosmovisiones y culturas no occidentales, entre las cuales se encuentran una variada multitud de visiones indígenas, islámicas, índicas, hebreas o sínicas, por solo citar algunas de las posiciones situadas más habituales. Del mismo modo, la concepción sociopolítica hegemónica desde la cual había sido corriente concebir las utopías durante la modernidad occidental —el comun(itar)ismo y/o socialismo de clase— ha sido notablemente ampliado para incluir nuevos puntos de vista vinculados con la dimensión de género, el postcolonialismo, el posthumanismo, la sostenibilidad medioambiental, el anarco-capitalismo, o las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Si bien esta ampliación del objeto y horizonte epistemológico de las investigaciones realizadas tiene la virtud de haber abierto nuevos espacios de discusión en torno a la definición de lo utópico, también ha conllevado una diseminación de

su significado y características definitorias, así como una falta de precisión terminológica que dificulta un desarrollo satisfactorio de los debates en torno al pensamiento utópico. Frente a esta situación, José Luis Rodríguez realiza una propuesta de rearticulación conceptual de lo (post)utópico basada en tres puntos fundamentales.

En primer lugar, retoma la distinción realizada por Fredric Jameson (2009) entre *utopia as impulse* y *utopia as program* bajo las denominaciones de “pasión eutópica” y “proyección utópica”. La primera se refiere al anhelo de una vida mejor, y al contrario de lo mantenido por Ernst Bloch (2004), que la consideraba una dimensión antropológica inherente al ser humano en todo tiempo y lugar, Rodríguez afirma que dicha pasión eutópica “obtiene fortuna en el horizonte renacentista y moderno” (2020: 15) y “que sólo puede ser moderna” (*Id.* 20). Por su parte, la segunda remite a la articulación mecanicista y lineal que la Filosofía de la Historia realizó de dicha pasión eutópica mediante su identificación con un modelo concreto de vida buena estrictamente definido. Un modelo que es ubicado en un futuro al que deber llegar, y en virtud del cual pueden exigirse los mayores sacrificios a los habitantes del presente como medio de acceder al mismo cuanto antes. Lo utópico, por tanto, se mantiene dentro de un horizonte epistemológico exclusivamente moderno y occidental.

Una vez ubicado el marco epistemológico fundamental, el segundo paso realizado por Rodríguez consiste en elaborar una extensa taxonomía de las características definitorias de lo utópico, organizándola en torno a dos principios topológicos (el viaje y la ciudad), tres principios morfológicos (desidia horológica, anarquía sensorial y vestimenta ejemplar), tres principios conceptuales (la ruptura del orden productivo vigente, el espacio doméstico y la tecnificación de lo social) y un principio político activo identificado con la función de liderazgo y/o vanguardia política. Según Rodríguez, si bien el análisis de los tres primeros conjuntos de principios sirve para identificar las formas y modos concretos con los que se compone la identidad de lo utópico, lo fundamental de “la crítica de la razón utópica se asienta en la deconstrucción de este principio activo” (2020: 80).

Por último, en tercer lugar Rodríguez desarrolla una concepción de lo postutópico basada en la ontología propia del materialismo aleatorio desarrollada por Althusser (1982) y la concepción benjaminiana del tiempo como *Jetztzeit* o “tiempo-ahora”, con la intención de que sirva como fundamento de un nuevo tipo de acción política que conserve el impulso eutópico sin entregarlo a los dispositivos de control de la conducta basados en la responsabilidad por un modelo concreto de sociedad futura a la que deber llegar. La acción política postutópica debe centrarse en el presente. No en el futuro.

Según Merleau-Ponty (1968) —quien todavía mantenía una concepción cronológica de la temporalidad ajena a todo *Jetztzeit*—, el futuro, si bien condicionaba las acciones revolucionarias a realizar en el presente, en modo alguno las determinaba. Para el filósofo francés, el futuro utópico al que llegar no anulaba la libertad de los seres humanos que luchaban por él ni oprimía, explotaba o subordinaba necesariamente a los sujetos, si bien podían darse casos históricamente contingentes que instrumentalizaban la pasión eutópica de los ciudadanos más militantes mediante planificaciones socioeconómicas de carácter totalitario. Según Merleau-Ponty, “ser revolucionarios es juzgar lo que existe [el presente] en nombre de lo que todavía no existe [el futuro], tomándolo como más real que lo real” (1968: 71). La responsabilidad de nuestros actos presentes por un futuro al que tratar de llegar no era una imposición ontológicamente cerrada, sino una apuesta abierta. Nadie sabía cuáles podían ser las consecuencias de los actos que se creían progresistas o revolucionarios y si efectivamente lo eran, si bien ello no anulaba la responsabilidad histórica por los mismos, la cual únicamente podría concretarse más adelante.

En cambio, en el caso de Rodríguez, dicha responsabilidad desaparece debido a que su concepción postutópica del *Jetztzeit* mantiene que “el presente no es transición [a ningún futuro] porque no hay éxtasis temporales que determinen un *continuum*... Lo presente no habla del futuro” (Rodríguez 2020: 236). En consecuencia, una vez anulada toda conexión ontológica y ética con el futuro, “el vivir con plenitud el presente es [considerada] la mejor garantía de proceder a la construcción de un futuro soñado [...]. Sólo la revalorización plena del presente garantiza un futuro cronológico mejor y más pleno” (*Id.* 236-237).

Desde nuestro punto de vista, el problema con esta toma de postura radica en el carácter paradójicamente teológico de la misma. Si bien Rodríguez afirma que ha eludido conscientemente la terminología blochiana “porque el concepto de esperanza incluye en sí mismo una noción de temporalidad” (2020: 200) que hace depender al presente de un futuro por llegar, la eliminación de toda lógica histórico-tendencial por mínima que sea hace que su confianza en que una vida plena en el presente garantiza un futuro cronológico mejor no sea más que una nueva modalidad de fe o confianza ciega en una provisión de futuro completamente irracional. La teología judeocristiana configuró dicha confianza mediante el recurso a una divinidad personal trascendente que proveerá lo necesario. El materialismo aleatorio de Rodríguez lo hace mediante el recurso a un Azar impersonal inmanente que adquiere la misma condición de absoluto que la providencia divina en la cosmovisión teológica judeocristiana. En ambos casos,

el futuro no es una posibilidad del presente probabilísticamente condicionada, y por tanto parcialmente racional(izable), sino una pura aleatoriedad irracional (o supra-racional) absolutamente indeterminada, o por lo menos absolutamente incognoscible.

Mientras que Bloch había criticado a Bergson por concebir su *élan vital* en contraposición a cualquier tipo de uniformidad tendencial posible, Rodríguez va a recuperar la ontología bergsoniana para mantener, junto a Lucrecio y Althusser, que es “el Azar, [y] no el resultado de las condiciones materiales [...], la categoría que vendría a explicar la novedad del acontecimiento” (Rodríguez 2020: 244). Ahora bien, si tal y como afirma el propio Rodríguez, “no se puede adivinar el proceso azaroso” (*Id.* 245), ¿cómo podríamos suponer siquiera que nuestras acciones por un presente pleno están contribuyendo efectivamente a lograr un futuro igualmente pleno? ¿Cómo saber que nuestras acciones políticas presentes están efectivamente orientadas, aunque sea mínimamente, hacia la construcción de ese sujeto antagonista (respecto del capitalismo neoliberal) que tanto reivindican algunos de sus principales discípulos? (Aragüés 2019).

A este respecto, y en contraposición directa con la postura adoptada por José Luis Rodríguez, Antonio Negri calificó explícitamente el *Jetztzeit* benjaminiano como el tiempo propio del “poder de mando capitalista [directamente enfrentado al] tiempo constitutivo del proletariado” (2006: 27). Según el filósofo italiano, “lejos de ser la destrucción del historicismo y de sus perversos resultados políticos, la concepción del *Jetztzeit* mesiánico constituye la máxima actualización del pensamiento reaccionario: es conversión de los materiales históricos, plurales, puntuales, multiversales, en la ilusión taumaturgica de la innovación vacía” (*Id.* 164).

Del mismo modo, Bloch ya identificó en la ontología bergsoniana una mera fetichización y absolutización de la aleatoriedad coincidente con el fenómeno capitalista de la moda en tanto que eterno-presente sin futuro, al que se refirió como “un inmenso castillo de fuegos artificiales que dispara nuevos tiros sin cesar” (2004: 243). En este sentido, el materialismo aleatorio de Bergson-Althusser empleado por Rodríguez elimina, al igual que hace el materialismo especulativo desarrollado por los nuevos filósofos apadrinados por Badiou (Meillassoux 2018), las dos cualidades básicas del materialismo histórico y dialéctico concebido por Bloch (la posibilidad y la finalidad) hasta un punto tal que se “pierde el horizonte de la utopía” (Bloch 2004: 244). En consecuencia, debido a la pérdida de toda lógica histórico-tendencial que conlleva, Bloch caracteriza la ontología bergsoniana de lo aleatorio como una “máquina para crear dioses” (*Ibid.*).

A este respecto, resulta cuanto menos sintomático que Rodríguez afirme que “el Azar es silencio” (2020: 246) en lugar de ruido o materia no ordenada, mantenga que sea “absurdo delimitar propuestas [porque la] utopía era un delirio liquidador y autoritario” (*Ibid.*), e identifique la postutopía con una “emancipación civil [en la que] todo debe realizarse en la dimensión temporal del Presente” (*Ibid.*).

Desde nuestro punto de vista, la propuesta de Rodríguez, si bien tiene la virtud de clarificar el significado de lo utópico, es al precio de una doble reducción/exclusión estrechamente vinculada. En primer lugar, su concepción temporal del *Jetztzeit* excluye *a priori* toda dimensión virtual del futuro como potencialidad material-tendencial del presente, reificando con ello la irracionalidad temporal de lo aleatorio y absolutizando la primacía de la diferencia en total exclusión de la repetición (Deleuze 2006). En segundo lugar, su recurso al *Jetztzeit* obedece a una previa reducción de lo utópico al ámbito epistemológico de la modernidad occidental, que concibió la dimensión temporal de lo utópico desde el mecanicismo y la linealidad propios del historicismo determinista y las versiones más vulgares del materialismo dialéctico establecidas por la Segunda y la Tercera Internacional.

En consecuencia, Rodríguez excluye de su reflexión todas aquellas concepciones y temporalidades “otras” que serían las que, precisamente por la ambigüedad semántica y falta de precisión inherentes a toda posible futurabilidad y diálogo intercultural, permitirían abrir una vez más el futuro a nuevas posibilidades y proyectos no mecánicamente programables, pero que no por ello se entregarían unilateralmente a la azarosa irracionalidad de la diosa Fortuna. Su reducción al *Jetztzeit* no es una salida de la imposición cronológico-lineal de la modernidad, sino un encierro aún más angosto en la irracionalidad de un eterno presente sin futuro.

Jorge León Casero
 Universidad de Zaragoza
 jleon@unizar.es

BIBLIOGRAFÍA

- ALTHUSSER, L. (1982): *Le courant souterrain du matérialisme de la rencontré*, Paris: Éditions Stock.
- ARAGÜÉS, J. M. (2019): *Deseo de Multitud. Diferencia, antagonismo y política materialista*, Valencia: Pre-Textos.
- BLOCH, E. (2004): *El principio esperanza. vol. 1*, Madrid: Trotta.
- DELEUZE, G. (2006): *Diferencia y Repetición*, Buenos Aires: Amorrortu.
- JAMESON, F. (2009): *Arqueologías del futuro: El deseo llamado utopía y otras aproximaciones de ciencia ficción*, Madrid: Akal.

- MEILLASSOUX, Q. (2018): *Hiper-Caos*, Madrid: Holobionte.
- MERLEAU PONTY, M. (1968): *Humanismo y Terror*, Buenos Aires: La Pléyade.
- NEGRI, A. (2006): *Fábricas del sujeto. Ontología de la subversión*, Madrid: Akal.
- RODRÍGUEZ, J. L. (2020): *Postutopía*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.